ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:30 horas del día 29 de abril de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la aclaración efectuada de la subsanación presentada de la documentación previa a la adjudicación por el licitador que ha obtenido la oferta más ventajosa, en la licitación del procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: : CONTR 2023/907857
Denominación: MEJORA DE HÁBITATS Y ECOSISTEMAS FORESTALES DE MÁLAGA Y GRANADA (3 Lotes)

Presupuesto (IVA excluido): 1.925.109,04 €

Presidente:
D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Vocales:
D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, letrado de la Asesoría Jurídica.

Dª. Ada María Galván Pérez, Interventora Fondos FEADER.

Dª. M.ª Auxiliadora Troncoso Ojeda, Consejera Técnica de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad.

Secretaria:
Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Asesora Técnica del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, con la presencia de la vocal Técnico, Consejera Técnica a través de Circuit y compareciendo el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.
A continuación el presidente accede a la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC y se procede por parte de la mesa al análisis de la aclaración de la subsanación presentada de la documentación previa a la adjudicación de las empresas correspondientes, presentada en tiempo y forma a través de la Plataforma y resultando lo siguiente:

LOTE 1: ALTHENIA, S.L.U.

La entidad ha presentado correctamente el documento T00 correspondiente al certificado de garantía constituida por lo que queda acreditada la correcta presentación de la documentación exigida en los términos que estipula el PCAP.

Es copia auténtica de documento electrónico

Junta de Andalucía

LOTE 3: JARQUIL VERDE, S.L.

Con respecto a la aclaración solicitada sobre el nuevo recurso preventivo aportado coincidente con el aportado por la empresa PINUS en el expediente de contratación CONTR-2023/596129 (BLOQUE E), la entidad presenta una declaración responsable y acreditación de que la persona ofertada como recurso preventivo se encuentra prestando servicios en la empresa JARQUIL VERDE, S.L. desde el 8 de enero de 2024.

Vista la documentación y el contenido del pliego, la mesa da por correcto la aclaración aportada y acuerda por unanimidad elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicar el lote 3 a la entidad **JARQUIL VERDE, S.L.** por **importe de SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (670.267,74€)**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA
Fdo.: M.ª Carmen Aliaga Benítez

Es copia auténtica de documento electrónico

Europa invierte en las zonas rurales

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural